

# EL PUEBLO CANTA BRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año IV. Número 966

Redacción y Administración, calle de San José, núm. 17. Teléfono 55.

Martes, 6 de febrero de 1917

## La guerra submarina.

### El Consejo de ministros aprueba la contestación de España

#### El "Lorton-Callao" hundido frente a Suances -La ruptura germano yanqui.-¿Qué dirá la radiografía para España?-Las Repúblicas americanas siguen a Wilson.

##### Las primeras noticias.

En las primeras horas de la tarde de ayer comenzaron a circular por la población confusos rumores en los que jugaban papel principal un submarino y un buque de vela, cuya nacionalidad se ignoraba, asegurando dichos rumores que el hundimiento del velero, porque de hundimiento se trataba, había tenido lugar en aguas jurisdiccionales.

El rumor era de tal gravedad, que tan pronto como llegó a nosotros nos apresuramos a ponerlos sobre la pista, comenzando por hablar con el atalayero que presta sus servicios en la atalaya del paseo de Sánchez de Porrúa.

Este digno empleado nos atendió muy amablemente, comunicándonos todo cuanto él había visto, y era lo siguiente: «Proximamente a las dos y media de la tarde fué avistado un submarino, que navegaba Norte 80° Oeste y a 16 millas de la costa. Con rumbo hacia el Este navegaba una fragata de tres palos.

El submarino, que por el tamaño debía ser de 800 a 1.000 toneladas, disparó dos cañonazos de aviso, con lo cual la fragata quedó en «fachas».

En aquel momento descendió un fuerte chubasco, de los que en la tarde de ayer cayeron con tanta frecuencia, ocultando a la vista del atalayero el submarino y la fragata.

Poco después se vio venir del Este un barco, al cual se dirigió el submarino.

##### Lo que dicen los tripulantes del «Aguila».

Ya tenemos en nuestro poder, por lo menos, la confirmación de la existencia del submarino en la proximidad de nuestras costas y del velero; habia, pues, que continuar con creciente interés la información.

Y no fuimos del todo desafortunados, pues logramos averiguar que los tripulantes del pesquero «Aguila», propiedad de don Pedro Bilbao, habían presenciado el suceso.

Se encaminaron nuestros pasos en busca de los mencionados tripulantes y conseguimos abordarlos, y su relación puede resumirse en los siguientes términos:

Se encontraban aproximadamente a las dos de la tarde a unas tres millas N.S. con Suances. Entre otros pesqueros, venían con ellos el «Salma», el «Galitón» y el «Eva».

Una vez ellos vio venir a lo lejos una nave, que creyó era un pesquero con averías. Quiso pasar por delante de él, y entonces vio que se trataba de un submarino.

Este pasó por el costado del «Aguila», el cual le saludó con tres toques de sirena. El submarino iba entre aguas, no levantando fuera de la superficie más que el castillete, donde iba un hombre.

No pudieron verle número ni señal alguna, y sólo distinguieron que iba pintado de gris, que era anómamente largo (a juicio de ellos, tenía más de 1.000 toneladas) y que, a juzgar por la marcha que tenía en aquel momento, debía andar de 15 a 20 millas.

A toda velocidad se dirigió hacia una fragata, que venía del Este, de tres palos. La disparó primero un cañonazo, y entonces vieron salir a la fragata. Después, la disparó otro, y entonces la fragata izó dos banderas, que suponen ellos querían decir que se detenia.

Luego vieron al submarino al costado del velero, y como ellos venían a este puerto, y en aquel momento caía un chubasco, no distinguieron más.

##### Hablamos con el alcalde de Suances.

Continuaba, pues, la confusión; en vista de la cual, hicimos uso del teléfono, poniéndonos en comunicación con el alcalde de Suances, don Pedro Uchupí, el cual nos manifestó que, próximamente a las cuatro de la tarde, un submarino había detenido al Norte de Punta Vallota, y a una distancia aproximada de dos millas, a un «break-barca», a la que, después de examinar la documentación, había volado, poniéndole bombas. El hecho había sido visto con todo género de detalles desde tierra, y en auxilio de los naufragos había salido el remolcador de la Real Compañía Asturiana.

##### A Suances.

Las noticias, como se ve, no podían ser más interesantes. Merecía la pena de un viaje en auto hasta Suances, para tomar todos los detalles en la fuente de origen y servir así mejor la justa curiosidad de nuestros lectores.

Lo hicimos de esta suerte, y a las siete y media de la tarde llegamos al punto en que estaban los naufragos, que no era otra que la tienda que en aquel pueblo posee el alcalde, don Pedro Achupí, quien con gran amabilidad, se dispuso a servirnos en todo cuanto necesitásemos.

##### En el lugar de la escena.

Don Pedro Achupí nos retrató punto por punto cuanto había visto desde la costa, acompañado de todo el vecindario, interesadísimo en la tragedia que se desarrollaba a poca más de cuatro millas de aquellas playas.

La escena tenía lugar a simple vista. Primero vieron a un «break-barca», de matrícula desconocida, que navegaba en la dirección de San Sebastián, y, a poco, a un submarino enorme, como de 1.000 toneladas, que disparó un cañonazo. Seguidamente el sumergible se aproximó al «break», y poco después éste explotaba, levitando por la fuerza de la explosión,

una columna de agua de unos 50 metros de altura.

En aquel momento apareció otro barco, que resultó ser el «Macarena», al cual le hizo dos disparos el submarino, sin duda para que se detuviera y recogiese a los naufragos. Y así debió de ser, por cuanto que, en el acto, el «Macarena» aproximóse a un bote y salvó a la tripulación.

El otro bote navegaba hacia tierra, y visto esto por el vecindario de Suances, se dispuso que saliera inmediatamente para el lugar de la ocurrencia, la lanchilla de vapor de las minas de Reocín, «Alicao», consiguiendo ésta salvar al resto de los naufragos, a los que llevó a la playa.

Después de esto el submarino siguió su viaje, navegando largo rato a flor de agua.

##### Los naufragos.

Cuando fuimos a hablar con los salvados del hundimiento, los encontramos en un



Nuestro redactor señor Cuevas hablando con los naufragos del «Lorton-Callao», en Suances. (Fot. Samot.)

grupo, sentados, meditabundos, fumando tranquilamente sus tabaquillas.

Eran once hombres curtidos por los aires y las fatigas del mar, el mayor de unos sesenta años y el menor un niño, del Perú, que, tranquilo y confiado, contestó a todas nuestras preguntas.

Los naufragos son de distintas nacionalidades: los hay japoneses, ingleses, canadienses, ecuatorianos, peruanos y franceses. Algunos nos dieron sus nombres. Uno de los de Ecuador, llamado José López y es cetrino, musculoso, y muy simpático. Tenía las manos espuñadas en sendos guantes de lana, y sólo las sacó de ellos para darnoslas, al marcharnos, en señal de afecto y despedida. Un francés dijo llamarse M. Jean Baptiste; un inglés Robert Long; un canadiense, Carlos Halvansen; un japonés, Hiko-oto...

Entre ellos hay un negrozo enorme, de gruesos labios, sucios dientes y manazas de titán. Con una garra nos tocó en el hombro y nos indicó su deseo de estampar su nombre en las cuartillas. Dimoselas y, mejor que ninguno de sus camaradas, escribió: «Joseph Hinchs—Barbados».

Luego nos dijo, con gran prosopopeya que era de la capital, de la propia Bridgetown... y consumió de una chupada un cigarro de papel que tenía en la boca.

«Samot» les dijo que quería hacerles un retrato y, en un santiamén, se pusieron todos en un frente de la pared, mirando fijamente al objetivo de la cámara y arreglándose los suciosos trajes para parecer mejor.

Al estallar el magnesio gmitaron como alfilerillos, palmoteando de contento, olvidándose por un segundo de sus penalidades.

##### El «Lorton-Callao» y el sumergible.

Después de la fotografía vino una «onda» de copas de cañac y poco después la entrevista. La hicimos con todos para no perder detalles.

Según pudimos averiguar el barco hundido era peruano, se llamaba «Lorton-Callao», y tenía el casco de acero; había salido de Caleababuena (Chile) el día 23 de diciembre, con destino a Pasajes, y con cargamento de salitre. (Uno de los más reconocidos contrabandistas por ser empleado en la fabricación de la pólvora.)

Sin nada de extraordinario en la navegación, el buque peruano siguió su viaje y cuando ya estaba cerca del punto de llegada, ayer, frente a Suances, a una distancia que los naufragos calculan de cinco a seis millas de la costa, se le apareció por el lado un submarino, con bandera francesa, que le disparó dos cañonazos para que se detuviese.

Parado el barco, el sumergible se le puso a un costado, y un oficial y dos marineros subieron a su bordo, a examinar la documentación.

Vista la carga que llevaba, el oficial alemán ordenó el inmediato abandono del «Lorton-Callao», mientras los dos marineros, hecha en mano, cortaron jarcias y drazas, sin duda para que el viento no le llevase dentro de las aguas jurisdiccionales españolas, en tanto que se originaba su hundimiento.

Fué éste realizado por medio de dos bom-

bas puestas a proa y popa, respectivamente, que estallaron a los diez minutos de haber sido colocadas. En aquel instante, el submarino arrió la bandera francesa e izó el pabellón alemán.

Los tripulantes del «Lorton-Callao», a excepción hecha de uno de ellos, de nacionalidad alemana que, burlando de gusto, se fué con sus camaradas dentro del submarino—, estaban en ese instante a relativa distancia de su barco, metidos, en los botes de a bordo y dispuestos a navegar hacia la costa, cuando apareció en aquel lugar, un barco español llamado «Macarena».

##### El salvamento.

En cuanto el submarino divisó al barco español que navegaba arriado a la costa le disparó un cañonazo para que se detuviese, y una vez que lo hubo hecho, el alemán arrojó al español y debió de darle

##### Maura y Romanones.

MADRID.—A primera hora de la tarde conferenciaron en el Congreso los señores Maura, Romanones y Villanueva.

A la salida manifestó el señor Maura que no habían tratado nada extraordinario.

Añadió que no habían hablado de la clausura de las Cortes, reduciéndose únicamente a cambiar impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

Después, el conde de Romanones amplió la referencia de la conferencia, diciendo que se había ocupado de la discusión del proyecto de protección a las nuevas industrias.

##### Una conferencia.

Terminada la conferencia con el señor Maura, celebró otra el conde con el señor Dato, el cual manifestó que se habían ocupado en ella de la cuestión internacional; pero que no era el único tema que se referenció de lo tratado, sino el Gobierno.

También conferenció Romanones con el señor Alvarez (don Melquiades) y con el señor Cambó.

Después marchó al Senado, conferenciando con el señor García Prieto.

##### Opina Melquiades Alvarez.

El jefe del partido reformista ha manifestado que Romanones sufre un error «Fejerra» las Cortes, pues estando en contacto con ellas encontrará más fácilmente conclusiones a la situación actual.

Agregó que lo mejor sería que las Cortes celebraran dos o tres sesiones por semana.

Por último, dijo que no se propone intemperar al Gobierno respecto de los torpedamientos.

##### Alemania y los buques fruteros.

A última hora ha sido conocida la actitud de Alemania respecto de la situación de los buques cargados de frutas que habían salido de España provistos de salvoconducto de los consulados alemanes de los puertos de partida.

Alemania respetará a estos buques hasta que lleguen a los puertos de destino, pero no accede a que se reintegren a España; esto es, que no está dispuesta a aumentar el plazo concedido para abandonar la zona bloqueada.

##### Ambiente pesimista.

MADRID.—En el Congreso reinaba a última hora de la tarde ambiente de profundo pesimismo.

Se supo que el conde de Romanones había conferenciado con el embajador de Francia.

##### ¿Qué dirá la radiografía?

El conde de Romanones manifestó esta tarde que en las actuales circunstancias en cada hora ocurrirá una cosa nueva y que la última palabra la dirá la radiografía.

##### Opina Gimé de los Ríos.

MADRID.—Comentando, en un grupo de diputados, el señor Gimé de los Ríos la situación internacional, dijo que, si los Estados Unidos van a la guerra con Alemania, España debía seguir esta actitud.

##### Consejo de ministros.

Esta noche se celebró Consejo de ministros, que terminó a la una y cuarto de la madrugada.

A la salida habló el conde de Romanones con los periodistas, manifestando que se había aprobado por unanimidad la nota de contestación a Alemania.

Agregó que además había sido examinada la situación parlamentaria, dando cuenta el conde a sus compañeros de Gabinete de las conferencias que había celebrado con diversos jefes políticos.

Un periodista le preguntó si la nota de contestación a Alemania era lo que había dicho los periódicos.

Don Alvarez contestó: «No, no. Otro periodista preguntó: «¿Tiene usted noticias de Holanda?»

«No—respondió Romanones.—¿Y de los puertos?—interrogó un tercero.

«Tampoco—replicó el conde. Y después agregó:—Mañana se entregará la nota a los embajadores de Alemania y Austria-Hungría, y pasado mañana a la prensa. Ya comprenderá usted que, por ahora, no puedo decir una palabra más.

Con estas palabras dio el conde por terminada su conversación con los periodistas, de los cuales se despidió.

##### Después del Consejo.

Los periodistas observaron que el conde de Romanones salía del Consejo bastante malhumorado.

La misma observación hicieron de los demás ministros.

##### Naufragos a sus casas.

CADIZ.—En el vapor «Reina Victoria» han marchado a Canarias siete marineros nacidos en aquellas islas, que eran tripulantes del vapor griego «Aristotele», torpedado por un submarino alemán.

El discurso de Wilson.

WASHINGTON.—Transmitimos un extracto del discurso del presidente Wilson, ante el Congreso, para comunicar la ruptura de relaciones entre Alemania y los Estados Unidos.

El presidente añade a la nota alemana de 1 del corriente, y juzga oportuno comentar detenidamente. Hace inmediatamente historia del torpedeamiento del «Sussex», así como de la nota entonces enviada al Gobierno alemán, en la que se contenía la amenaza de la ruptura diplomática si Alemania no suspendía la práctica de su política submarina.

El Gobierno alemán contestó que haría cuanto fuese posible para limitar sus operaciones a los buques de las potencias beligerantes y que, en todo caso, no habría hundimientos sin previo aviso.

Pero añadió el Gobierno alemán que no por infratamientos a los neutrales iba a desaprovechar el empleo de un arma eficaz, si el enemigo continuaba aplicando sus procedimientos de guerra. Alemania añadía que esperaba que el Gobierno de los Estados Unidos, no preferiría formular tal exigencia.

El Gobierno norteamericano aceptó esta declaración, y añadió que entendía que no podía Alemania disentir que el respeto a los ciudadanos americanos en la mar dependiera en cualquier forma de la conducta del Gobierno con respecto a neutrales y combatientes.

Alemania no contestó a esta respuesta, de fecha 8 de mayo de 1916; pero en el 31 de enero último comunicó al Gobierno la nota de bloqueo, ya conocida.

Wilson añade textualmente: «Esta nota, el Gobierno de los Estados Unidos no tiene más alternativa compatible con su dignidad y su honor que recurrir a lo que manifestó en su nota de 18 de abril.

Por consiguiente, he encargado al secretario de Estado que anuncie al embajador de Alemania que toda relación diplomática entre los Estados Unidos y el Imperio alemán queda rota, que el embajador norteamericano en Berlín se retirará inmediatamente y que entregue sus pasaportes al embajador alemán».

Wilson manifestó que no cree que Alemania haga cuanto ha anunciado y que renunciará a atacar buques americanos. «Únicamente—añade—podré creer esto, cuando la realidad me lo demuestre. Pero si tal ocurriese me tomaría la libertad de volver ante el Congreso a pedir que se autorizara a emplear todos los medios necesarios para proteger a nuestros marinos y ciudadanos durante sus viajes por mar».

Wilson espera que los neutrales adoptarán la misma línea de conducta. Y siguió diciendo: «No desearía ningún conflicto hostil con Alemania. Somos amigos sinceros del pueblo alemán y deseamos estar en paz con su Gobierno, a menos que se nos fuerce a lo contrario».

El presidente añade que Norteamérica sólo quiere defender sus derechos, sin más egoístas y queriendo permanecer fieles a los principios de su último discurso del Senado.

«Quiera Dios—añade para terminar—ningún acto de injusticia del pueblo alemán no venga a provocarnos a la defensa de aquellos derechos».

El discurso de Lloyd George.

LONDRES.—Se comenta por la prensa el discurso pronunciado por el primer ministro ante sus electores galenses, por entenderse que es una respuesta a la nota del bloqueo alemán.

Lloyd George ha asegurado que la victoria será cierta; pero que entre el momento presente y el del triunfo hay rios turbulentos que salvar.

El peligro es grande, pero Inglaterra no le teme. El pueblo inglés debe dar a su Gobierno todo lo que le sea pedido y prepararse a todos los sacrificios imaginables.

Lloyd George declara que es necesario destruir el idolo alemán, la ilusión de la potencia ilimitada de Prusia. La paz vendrá este año.

El primer ministro inglés declara que los fracasos de la Entente proceden de la falta de unidad en la acción, y reclama que todos los hombres válidos tomen parte en la guerra, sea en los frentes de batalla, sea en Inglaterra.

Trasatlántico alemán inutilizado.

NUOVA JERSEY.—El trasatlántico alemán «George Washington» ha sido inutilizado por sus propios tripulantes.

Cañonera alemana incendiada.

LONDRES.—Telegrafía de Haway que una lancha cañonera alemana que se encontraba internada en aquel puerto ha sido incendiada por sus mismos tripulantes.

Buques vigilados.

NUOVA YORK.—La Policía ha sometido a los buques alemanes que se encuentran en este puerto a una rigurosa vigilancia, pues aunque ya se sabe que tienen muy escasas provisiones de carbón, se teme que sus tripulantes los hundan para cortar el puerto.

La Policía ha conseguido averiguar que el mismo día que se hizo pública la ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania los tripulantes del vapor «Himalaya» destruyeron sus máquinas.

Los representantes yanquis y los intereses alemanes.

WASHINGTON.—El departamento de Estado ha ordenado a los representantes americanos en Inglaterra, Francia, Rusia, Japón, Rumania, Grecia, Egipto y Marruecos, que suspendan toda acción

en relación con los intereses alemanes y que esperen noticias a través de una nación neutral a quien quiera Alemania encomendar sus asuntos.

La censura alemana.

LA HAYA.—La censura alemana ha extendido en la frontera todos los periódicos.

Esto hace suponer que tampoco ha permitido a los suyos dar noticias de la ruptura de relaciones con los Estados Unidos.

Las Repúblicas americanas siguen a Wilson.

SANTIAGO DE CHILE.—Toda la prensa apoya la actitud de Wilson.

Los ministros del Interior de la Argentina, el Brasil y Chile cambian constantemente impresiones telegráficas, con objeto de ponerse de acuerdo y seguir una acción común.

Todos se inclinan a seguir la actitud del presidente Wilson.

España se encargará de los negocios yanquis en Berlín.

WASHINGTON.—El embajador yanqui en Berlín ha pedido al embajador español que se encargue de la defensa de los intereses americanos en la capital de Alemania.

De los intereses alemanes en los Estados Unidos se encargará el embajador de Suecia.

¿Qué hará Suiza?

BERNA.—El ministro de los Estados Unidos ha visitado al presidente del Comité federal para pedirle que apoye la actitud de Wilson.

Se ignora la determinación que adoptará dicho Consejo, aunque se cree que será negativa.

DE NUESTRAS COLABORACIONES

VULGARIDADES POLITICAS

IV y ULTIMO

Se oye decir constantemente que tal o cual crisis se resuelve constitucionalmente. Y esto a pesar de haber leído en los últimos días antes de todos los periódicos—órganos de la opinión, como a él mismo pomposamente se llaman—, que el partido liberal está deshecho, que los conservadores no pueden venir por estar divididos; que Fulano ha dado una zancadilla a Mengano; que Perenejo no está dispuesto a consentir que suba otro presidente de él y creará una situación difícil al Ministerio; que habrá que provocar una crisis parcial para dar salida a tales elementos; que tal conspiro no tolerará situaciones intermedias y tantas y tantas otras inmundicias y cabaladas que traen y llevan los interesados en que esas cosas ocurran y que recoge la prensa, ese cuarto poder, que no es otra cosa que uno de tantos instrumentos de la captación ilegítima de la autoridad.

Viene la crisis, se plantea la crisis, y llega la hora de las inevitables consultas. Todos los personajes consultados aconsejan lo que les parece, cambia la situación, o salen unos ministros y entran otros. Y el mismo día, y los siguientes, es, todos, comandando, mandando, asegurando que la crisis ha sido resuelta constitucionalmente, que el Rey ha obrado como un perfecto Monarca constitucional que no podía proceder de otra manera por que los liberales no quieren abandonar el Poder, o porque los conservadores no están en disposición de sucederles, o porque no apoya X a una situación intermedia.

Pues bien, hay que decirlo claro para que todos lo entiendan; eso que se cae fuera, como el extremo de la constitución, es la más flagrante violación de la Constitución misma. En ella nada se dice de todos esos términos equívocos, con los cuales se quiere ocultar la presión que se ejerce sobre la voluntad del Rey, combatiéndole con imposiciones y oposición que celan los intentos del maestro personal o colectivo.

La Constitución dice: «El Rey nombra libremente a sus ministros. ¿Se ha pensado en lo que significa esa libertad, es decir, esa facultad de decidir de una manera o de otra, libertad de la cual dimana la responsabilidad de los actos? ¿Se ha pensado que el elegir sus ministros es una prerrogativa única y exclusiva mente del Monarca?»

Todos esos adornos, todas esas interpretaciones de lo que no lo ha menester, sólo son impudicos disfraces de bastantes banderías.

Obre, pues, el Rey constitucionalmente, y al nombrar a sus ministros, no tendrá que buscarlos entre las supremas jerarquías de los grupos profesionales. Y así los nombrados serán ministros suyos de la Nación, del pueblo, los no los gerentes de un monopolio vergonzoso.

Y esto que aparece tan claro, tan obvio, tan esencial, se oculta, se recata, se disimula todos los días y en todas las ocasiones.

Y para conseguirlo se organizan esos banquetes, esos recuentos y alardeos de fuerza, esos gembudos juramentos de disciplina, esas exposiciones de credos del partido; no de otra manera que antes se contaban las lanzas y las espadas, los muros y los baluartes, para arrancar al Rey un jurón de su soberanía.

Y no echan de ver, o si la van lo disimulan, quienes de tal modo proceden, que la repetida experiencia muestra, aun a los menos avisados, que esas mesnadas se disuelven y disgregan en cuanto ve el único vínculo que los retiene unidas; que los juramentos prestados al jefe son pal-

ANTONIO ALBERDI  
CIRUGIA GENERAL  
Partos y enfermedades de la mujer.—  
Vías urinarias.  
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

Ricardo Ruiz de Pellón  
CIRUJANO-DENTISTA  
de la Facultad de Medicina, de Madrid.  
Consulta: de diez a una y de tres a seis.  
Alameda Primera, 10 12.—Teléfono 102.

ABILIO LOPEZ  
Partos y enfermedades de la mujer.  
Consulta: de doce a dos.—Teléfono 708.  
Gómez Orea, número 3, principal.

José Palacio.  
MEDICO-CIRUJANO  
Vías urinarias.—Cirugía general.—Especialidad de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.  
Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos.  
BURGOS, NUMERO 1, 2.º



lras vanas en cuanto éste se ve alejado... Gobierno por la voluntad regia o por la imposición de otras más temibles o más escrupulosas.

Proceda, pues, el Rey con libertad, de su confianza a quien de ella sea digno... su confianza y acatara a los manes de la Nación regios, y no se preocupe nadie...

Empere la institución, y sea ideal rector que se inicia por la aproximación del pueblo al Rey, habrá triunfado.

Todos con el Rey y el Rey para todos... que se queda el Rey la tutela ominosa que sobre él quiere ejercerse y sabremos cómo son sus ministros y los obedecerá, y nos respetará la Nación como sus legítimos representantes.

Será un suceso. Hemos de creer que en el momento, amparados en el rey, mientras tanto, en la cual se halla el modo de juzgar los hechos con la serenidad que presta el tiempo a las cosas...

San Andrés, enero 1917. Valentin Prieto.

DIA POLITICO

Lo que dice Ruiz Jiménez. MADRID, 5.—Antes de despachar con el Rey, conferenció el conde de Romano con el ministro de la Gobernación.

Las oposiciones a Notarías. Se nos ruega la inserción del siguiente artículo, publicado en la prensa vallesana.

Notas palatinas. POR TELÉFONO. MADRID, 5.—Después de visitar el teatro aliado, han regresado a la corte los generales Arauz, Añido y Primo de Rivera...

Del Gobierno civil. Junta de Subsistencias. Ayer se reunió en el despacho del señor gobernador civil la Junta de Subsistencias.

Eclos de sociedad. Aclarando una noticia. Nos interesa puntualizar exactamente que incurrimos en un error al publicar el boquete que ayer tuvo lugar en el «Revuelto»...

El Ateneo montañés. Nuevos locales. Dentro de pocos días se hará la inauguración oficial de los nuevos locales del Ateneo Montañés, en la calle de Lepan, número 1.

La huelga de Barreda. Sin arreglo. La huelga planteada por los obreros de la fábrica de productos químicos de los señores Solvay y Compañía, continúa en el mismo estado en que se encontraba.

Gran velada. Como hace tiempo habíamos anunciado, el próximo miércoles, a las seis y media en punto de la tarde, se celebrará en el teatro del Circo Católico la gran velada preparada para esta día con señalado cuidado.

De Valdecilla. Exploradores. Después de activas gestiones preparatorias, realizadas por el inspector provincial de los Exploradores montañeses, capitán don Vicente Portilla, apoyados con el mayor entusiasmo por los señores cura párroco, alcalde, maestros, médicos y padres de familia de este culto pueblo...

De Villacarrido. Fiesta benéfica. Con motivo de celebrar en el pueblo de San Martín, de Villacarrido, el día 10 del pasado enero, la fiesta escolar que tiene lugar todos los años por esta fiesta...

Según nuestros informes, la boda se celebrará en breve. Nuestra enhorabuena.

Viajes. De paso por Bilbao hemos tenido el gusto de saludar al ilustre músico don R. P. Otano, que se dirige a la vecina villa con objeto de dar varias conferencias musicales en aquella Sociedad Filarmónica.

Ernesto Gonzalvo. Su ayudante de los doctores Madinaveitia y Meralas. ESPECIALISTA ESTOMAGO, INTESTINO Y HIGADO.—MEDICINA GENERAL. ELECTRICIDAD MEDICA. RAYOS X.

Emisión de Obligaciones. Su popularización. La Sociedad Inmobiliaria de Irala Barri, de Bilbao, recurre al crédito para ultimar su plan financiero que le permita realizar por completo las obras proyectadas en los terrenos de su propiedad...

Una autopista. A las diez de la mañana de ayer le fue practicada, en el hospital de San Rafael, por los médicos forenses señores Ruano y Sáinz Trapaga, auxilios por el practicante señor Vega, la autopista al cadáver del infortunado Joaquín Carreño...

LOS LUISES. Gran velada. Como hace tiempo habíamos anunciado, el próximo miércoles, a las seis y media en punto de la tarde, se celebrará en el teatro del Circo Católico la gran velada preparada para esta día con señalado cuidado.

LAINZ.—MERCERIA. SAN FRANCISCO, NUMERO 18. Salón Pradera. Esta tarde, a las seis, amañada de no días, y esta noche, a las diez, tendrá lugar el estreno del juguete cómico, de Muñoz Seca y García Álvarez, «El último bravo»...

Notas palatinas. POR TELÉFONO. MADRID, 5.—Después de visitar el teatro aliado, han regresado a la corte los generales Arauz, Añido y Primo de Rivera, que han presentado sus respetos al Rey.

Del Gobierno civil. Junta de Subsistencias. Ayer se reunió en el despacho del señor gobernador civil la Junta de Subsistencias.

De Villacarrido. Fiesta benéfica. Con motivo de celebrar en el pueblo de San Martín, de Villacarrido, el día 10 del pasado enero, la fiesta escolar que tiene lugar todos los años por esta fiesta...

De Villacarrido. Fiesta benéfica. Con motivo de celebrar en el pueblo de San Martín, de Villacarrido, el día 10 del pasado enero, la fiesta escolar que tiene lugar todos los años por esta fiesta...

De Villacarrido. Fiesta benéfica. Con motivo de celebrar en el pueblo de San Martín, de Villacarrido, el día 10 del pasado enero, la fiesta escolar que tiene lugar todos los años por esta fiesta...

De Villacarrido. Fiesta benéfica. Con motivo de celebrar en el pueblo de San Martín, de Villacarrido, el día 10 del pasado enero, la fiesta escolar que tiene lugar todos los años por esta fiesta...

De Villacarrido. Fiesta benéfica. Con motivo de celebrar en el pueblo de San Martín, de Villacarrido, el día 10 del pasado enero, la fiesta escolar que tiene lugar todos los años por esta fiesta...

De Villacarrido. Fiesta benéfica. Con motivo de celebrar en el pueblo de San Martín, de Villacarrido, el día 10 del pasado enero, la fiesta escolar que tiene lugar todos los años por esta fiesta...

De Villacarrido. Fiesta benéfica. Con motivo de celebrar en el pueblo de San Martín, de Villacarrido, el día 10 del pasado enero, la fiesta escolar que tiene lugar todos los años por esta fiesta...

De este asunto hemos de ocuparnos, Dios mediante, otro día, concediéndole la extensión que por su reconocida importancia nos merece.

Ernesto Gonzalvo. Su ayudante de los doctores Madinaveitia y Meralas. ESPECIALISTA ESTOMAGO, INTESTINO Y HIGADO.—MEDICINA GENERAL. ELECTRICIDAD MEDICA. RAYOS X.

Emisión de Obligaciones. Su popularización. La Sociedad Inmobiliaria de Irala Barri, de Bilbao, recurre al crédito para ultimar su plan financiero que le permita realizar por completo las obras proyectadas en los terrenos de su propiedad...

Una autopista. A las diez de la mañana de ayer le fue practicada, en el hospital de San Rafael, por los médicos forenses señores Ruano y Sáinz Trapaga, auxilios por el practicante señor Vega, la autopista al cadáver del infortunado Joaquín Carreño...

LOS LUISES. Gran velada. Como hace tiempo habíamos anunciado, el próximo miércoles, a las seis y media en punto de la tarde, se celebrará en el teatro del Circo Católico la gran velada preparada para esta día con señalado cuidado.

LAINZ.—MERCERIA. SAN FRANCISCO, NUMERO 18. Salón Pradera. Esta tarde, a las seis, amañada de no días, y esta noche, a las diez, tendrá lugar el estreno del juguete cómico, de Muñoz Seca y García Álvarez, «El último bravo»...

Notas palatinas. POR TELÉFONO. MADRID, 5.—Después de visitar el teatro aliado, han regresado a la corte los generales Arauz, Añido y Primo de Rivera, que han presentado sus respetos al Rey.

Del Gobierno civil. Junta de Subsistencias. Ayer se reunió en el despacho del señor gobernador civil la Junta de Subsistencias.

De Villacarrido. Fiesta benéfica. Con motivo de celebrar en el pueblo de San Martín, de Villacarrido, el día 10 del pasado enero, la fiesta escolar que tiene lugar todos los años por esta fiesta...

De Villacarrido. Fiesta benéfica. Con motivo de celebrar en el pueblo de San Martín, de Villacarrido, el día 10 del pasado enero, la fiesta escolar que tiene lugar todos los años por esta fiesta...

De Villacarrido. Fiesta benéfica. Con motivo de celebrar en el pueblo de San Martín, de Villacarrido, el día 10 del pasado enero, la fiesta escolar que tiene lugar todos los años por esta fiesta...

De Villacarrido. Fiesta benéfica. Con motivo de celebrar en el pueblo de San Martín, de Villacarrido, el día 10 del pasado enero, la fiesta escolar que tiene lugar todos los años por esta fiesta...

De Villacarrido. Fiesta benéfica. Con motivo de celebrar en el pueblo de San Martín, de Villacarrido, el día 10 del pasado enero, la fiesta escolar que tiene lugar todos los años por esta fiesta...

De Villacarrido. Fiesta benéfica. Con motivo de celebrar en el pueblo de San Martín, de Villacarrido, el día 10 del pasado enero, la fiesta escolar que tiene lugar todos los años por esta fiesta...

De Villacarrido. Fiesta benéfica. Con motivo de celebrar en el pueblo de San Martín, de Villacarrido, el día 10 del pasado enero, la fiesta escolar que tiene lugar todos los años por esta fiesta...

De Villacarrido. Fiesta benéfica. Con motivo de celebrar en el pueblo de San Martín, de Villacarrido, el día 10 del pasado enero, la fiesta escolar que tiene lugar todos los años por esta fiesta...

De este asunto hemos de ocuparnos, Dios mediante, otro día, concediéndole la extensión que por su reconocida importancia nos merece.

Ernesto Gonzalvo. Su ayudante de los doctores Madinaveitia y Meralas. ESPECIALISTA ESTOMAGO, INTESTINO Y HIGADO.—MEDICINA GENERAL. ELECTRICIDAD MEDICA. RAYOS X.

Emisión de Obligaciones. Su popularización. La Sociedad Inmobiliaria de Irala Barri, de Bilbao, recurre al crédito para ultimar su plan financiero que le permita realizar por completo las obras proyectadas en los terrenos de su propiedad...

Una autopista. A las diez de la mañana de ayer le fue practicada, en el hospital de San Rafael, por los médicos forenses señores Ruano y Sáinz Trapaga, auxilios por el practicante señor Vega, la autopista al cadáver del infortunado Joaquín Carreño...

LOS LUISES. Gran velada. Como hace tiempo habíamos anunciado, el próximo miércoles, a las seis y media en punto de la tarde, se celebrará en el teatro del Circo Católico la gran velada preparada para esta día con señalado cuidado.

LAINZ.—MERCERIA. SAN FRANCISCO, NUMERO 18. Salón Pradera. Esta tarde, a las seis, amañada de no días, y esta noche, a las diez, tendrá lugar el estreno del juguete cómico, de Muñoz Seca y García Álvarez, «El último bravo»...

Notas palatinas. POR TELÉFONO. MADRID, 5.—Después de visitar el teatro aliado, han regresado a la corte los generales Arauz, Añido y Primo de Rivera, que han presentado sus respetos al Rey.

Del Gobierno civil. Junta de Subsistencias. Ayer se reunió en el despacho del señor gobernador civil la Junta de Subsistencias.

De Villacarrido. Fiesta benéfica. Con motivo de celebrar en el pueblo de San Martín, de Villacarrido, el día 10 del pasado enero, la fiesta escolar que tiene lugar todos los años por esta fiesta...

De Villacarrido. Fiesta benéfica. Con motivo de celebrar en el pueblo de San Martín, de Villacarrido, el día 10 del pasado enero, la fiesta escolar que tiene lugar todos los años por esta fiesta...

De Villacarrido. Fiesta benéfica. Con motivo de celebrar en el pueblo de San Martín, de Villacarrido, el día 10 del pasado enero, la fiesta escolar que tiene lugar todos los años por esta fiesta...

De Villacarrido. Fiesta benéfica. Con motivo de celebrar en el pueblo de San Martín, de Villacarrido, el día 10 del pasado enero, la fiesta escolar que tiene lugar todos los años por esta fiesta...

De Villacarrido. Fiesta benéfica. Con motivo de celebrar en el pueblo de San Martín, de Villacarrido, el día 10 del pasado enero, la fiesta escolar que tiene lugar todos los años por esta fiesta...

De Villacarrido. Fiesta benéfica. Con motivo de celebrar en el pueblo de San Martín, de Villacarrido, el día 10 del pasado enero, la fiesta escolar que tiene lugar todos los años por esta fiesta...

De Villacarrido. Fiesta benéfica. Con motivo de celebrar en el pueblo de San Martín, de Villacarrido, el día 10 del pasado enero, la fiesta escolar que tiene lugar todos los años por esta fiesta...

De Villacarrido. Fiesta benéfica. Con motivo de celebrar en el pueblo de San Martín, de Villacarrido, el día 10 del pasado enero, la fiesta escolar que tiene lugar todos los años por esta fiesta...

De este asunto hemos de ocuparnos, Dios mediante, otro día, concediéndole la extensión que por su reconocida importancia nos merece.

Ernesto Gonzalvo. Su ayudante de los doctores Madinaveitia y Meralas. ESPECIALISTA ESTOMAGO, INTESTINO Y HIGADO.—MEDICINA GENERAL. ELECTRICIDAD MEDICA. RAYOS X.

Emisión de Obligaciones. Su popularización. La Sociedad Inmobiliaria de Irala Barri, de Bilbao, recurre al crédito para ultimar su plan financiero que le permita realizar por completo las obras proyectadas en los terrenos de su propiedad...

Una autopista. A las diez de la mañana de ayer le fue practicada, en el hospital de San Rafael, por los médicos forenses señores Ruano y Sáinz Trapaga, auxilios por el practicante señor Vega, la autopista al cadáver del infortunado Joaquín Carreño...

LOS LUISES. Gran velada. Como hace tiempo habíamos anunciado, el próximo miércoles, a las seis y media en punto de la tarde, se celebrará en el teatro del Circo Católico la gran velada preparada para esta día con señalado cuidado.

LAINZ.—MERCERIA. SAN FRANCISCO, NUMERO 18. Salón Pradera. Esta tarde, a las seis, amañada de no días, y esta noche, a las diez, tendrá lugar el estreno del juguete cómico, de Muñoz Seca y García Álvarez, «El último bravo»...

Notas palatinas. POR TELÉFONO. MADRID, 5.—Después de visitar el teatro aliado, han regresado a la corte los generales Arauz, Añido y Primo de Rivera, que han presentado sus respetos al Rey.

Del Gobierno civil. Junta de Subsistencias. Ayer se reunió en el despacho del señor gobernador civil la Junta de Subsistencias.

De Villacarrido. Fiesta benéfica. Con motivo de celebrar en el pueblo de San Martín, de Villacarrido, el día 10 del pasado enero, la fiesta escolar que tiene lugar todos los años por esta fiesta...

De Villacarrido. Fiesta benéfica. Con motivo de celebrar en el pueblo de San Martín, de Villacarrido, el día 10 del pasado enero, la fiesta escolar que tiene lugar todos los años por esta fiesta...

De Villacarrido. Fiesta benéfica. Con motivo de celebrar en el pueblo de San Martín, de Villacarrido, el día 10 del pasado enero, la fiesta escolar que tiene lugar todos los años por esta fiesta...

De Villacarrido. Fiesta benéfica. Con motivo de celebrar en el pueblo de San Martín, de Villacarrido, el día 10 del pasado enero, la fiesta escolar que tiene lugar todos los años por esta fiesta...

De Villacarrido. Fiesta benéfica. Con motivo de celebrar en el pueblo de San Martín, de Villacarrido, el día 10 del pasado enero, la fiesta escolar que tiene lugar todos los años por esta fiesta...

De Villacarrido. Fiesta benéfica. Con motivo de celebrar en el pueblo de San Martín, de Villacarrido, el día 10 del pasado enero, la fiesta escolar que tiene lugar todos los años por esta fiesta...

De Villacarrido. Fiesta benéfica. Con motivo de celebrar en el pueblo de San Martín, de Villacarrido, el día 10 del pasado enero, la fiesta escolar que tiene lugar todos los años por esta fiesta...

De Villacarrido. Fiesta benéfica. Con motivo de celebrar en el pueblo de San Martín, de Villacarrido, el día 10 del pasado enero, la fiesta escolar que tiene lugar todos los años por esta fiesta...

DE LA GUERRA EUROPEA

COMUNICADO ALEMÁN. NAUEN.—El comunicado alemán de la tarde, dice lo siguiente: «En medio de fuerte fuego de artillería, han continuado los combates en varios sectores».

«Con un contraataque hemos logrado arrancar al enemigo la mayor parte del terreno al Este de Beaucourt, haciendo cien prisioneros».

«Por la tarde, malogrados un ataque fuerte al Norte de Beaucourt, y desde el Este de Grancourt al Sur de Puy».

«Se lucha en la carretera de Goedecourt, al Sur del Somme, contingentes de nuestros exploradores hicieron 20 prisioneros».

«Frente oriental.—Ejército del príncipe Leopoldo.—En la orilla del Narajowka, destacamentos rusos avanzaron, tanteando nuestras posiciones; pero fueron rechazados».

«En los frentes de los generales archiducado José y Mackensen la situación continúa estacionaria».

«Actividad en los combates de escaramuzas y de vanguardias».

«En el frente macedónico no hay variación».

COMUNICADO INGLÉS. LONDRES.—El Gran Cuartel general del ejército inglés comunica el siguiente parte oficial: «Ayer tarde hemos rechazado, en el Somme, un ataque del enemigo contra nuestras posiciones de Raucourt, manteniendo nuestras líneas».

«Hemos avanzado ligeramente nuestro frente al Sudeste de Trasielos».

«Ayer tuvo éxito una operación en el Somme, al Norte del Ancre, a consecuencia de la cual hemos adelantado nuestras líneas al Este de Beaucourt unas 5.000 en un frente de tres cuartos de milla».

«Hicimos cien prisioneros y cogimos tres ametralladoras».

«Durante el día, hemos rechazado contraataques del enemigo, que ha sufrido grandes pérdidas».

«El enemigo ha volado una mina al Este de Vinv, que causó pocos daños».

«Por la noche, penetramos en una posición alemana al Sudeste de Souches, cogiendo 21 prisioneros, una ametralladora y los lanzamientos».

«Durante el día ha habido actividad de artillería por ambas partes cerca de Beaumont-Hamel».

ULTIMO PARTE FRANCÉS. PARIS (Torre Eiffel).—El parte francés de las once de la noche dice lo siguiente: «La jornada ha transcurrido relativamente tranquila».

«Un golpe de mano dado por los franceses contra las trincheras alemanas de Reicherkobf, les permitió coger 16 prisioneros y una ametralladora».

SEGUNDO COMUNICADO ALEMÁN. KOENIGSWUSTERHAUSEN.—El segundo comunicado del Gran Cuartel general alemán, dice: «No hay novedad en ningún frente».

PORTE OFICIAL AUSTRIACO. VIENA.—El Gran Cuartel general del ejército austriaco, comunica el siguiente parte oficial: «Frente oriental.—Destacamentos enemigos que avanzaron contra nuestras posiciones al Suroeste de Brazzany, fueron rechazados».

«Frente italiano.—Ayer por la noche, destacamentos del regimiento de cazadores número 30, penetraron en una posición enemiga, en la planicie de Plovo, cogiendo una ametralladora y 25 soldados prisioneros, una ametralladora, un lanzamientos y varios fusiles».

«Después de destruir la posición conquistada, regresaron sin sufrir pérdidas».

«En los demás puntos del frente no ha cambiado la situación».

«Frente sudeste.—Sin cambios en el conjunto del frente».

COMUNICADO ITALIANO. COLTANO.—El Gran Cuartel general del ejército italiano comunica el siguiente parte oficial: «En el frente del Trentino, nuestra artillería ha dispersado destacamentos enemigos en la meseta de Ponzetta».

«En la noche del 4, continuó violenta la acción de la artillería contra nuestras posiciones de la altura de Dano».

«Un destacamento enemigo intentó un golpe de mano, siendo rechazado».

«En el frente de los Alpes Gliecos, actividad de la artillería enemiga contra la mayor parte de nuestras posiciones de la línea del Carso».

Capa Deusto ABOGADO. Procurador de los Tribunales. Agente de negocios. San Francisco, 21, 2.º.—Teléfono, 911.

BODEGAS GALLEGAS PEARES-ORENSE-ESPAÑA. BODEGAS GALLEGAS PEARES-ORENSE-ESPAÑA. TINTO TRES RIOS. BLANCO BRILLANTE. MEDALLAS DE ORO. Representante: don Santiago Maza, Segismundo Morst, 2, Santander. Representante en Ramales: don Pedro Torva.

TREVIANO. Representante: Tomate al natural y en pasta.

Agua de Hoznayo. La mejor agua de mesa. PIPERACINA DR. GRAU.—Cura artrítico, reuma, gota, mal de piedra. El mejor disolvente del ácido úrico.

ROYALTY GRAN CAFE RESTAURANT. Sucesal en el Sardinero: MIRAMAR. Servicio a la carta y por subietos. HABITACIONES.

A. CAMISON OCULISTA. Consulta: Wad Rás, 7, 1.º, de doce a una, en el Sanatorio Madrazo, de cuatro a cinco.

Francisco Setién. Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. BLANCA, NUMERO 48, 1.º. Consulta de nueve a una y de dos a seis.

Julio Cortiguera. PARTOS. Enfermedades de los niños y de la mujer. PASEO DE PEREDA (MUELLE), 16, 3.º. Teléfono número 628.

Vega Lamera. DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID. Médico especialista en enfermedades de la mujer y partos. Consulta de 11 a 1.—Arcillero, 4, 2.º.

Carlos Rodríguez Cabello. MEDICINA Y PARTOS. Consulta de doce a una, en el Sanatorio del doctor Madrazo; de tres a cuatro, en su domicilio, Wad Rás, 3, 3.º. Excepción domingos y días festivos.

«¿Os gusta el picante? Pedid en ultramarinos las «degrías» marca ULECIA».

«Para protegerse de las infecciones tífoides se aconsejan las Pastillas Balsámicas MARIA».

«Depositarlos para Santander y su provincia: Pérez del Molino y Compañía».



# ANUNCIANTES!

Quedan dos turnos libres para anunciarse en esta sección. Pida las condiciones a la ANUNCIADORA HISPANIA de NICOLAS DE LA TORRE, Hernán Cortés, 8, 1.º, y os convenceréis que éstas son sumamente económicas.

## Sociedad Inmobiliaria de Irala-Barri

Suscripción pública de 7.000 obligaciones de 500 pesetas cada una, al portador, 5 por 100 de interés anual, con garantía de la primera hipoteca de todas las fincas de la Sociedad Inmobiliaria de Irala-Barri, propietaria de este moderno barrio de Bilbao.

### Seguros de esta suscripción

La totalidad de ella ha sido tomada en firme por las siguientes entidades bancarias, tanto por la solidez y la buena garantía que tienen los títulos, como por cooperar a la obra higiénico-social desarrollada por la Sociedad.

Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco del Comercio, Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, Caja de Ahorros de Vizcaya, Banco de Vizcaya, Sociedad Bancaria La Agrícola, de Pamplona, Banco de Aragón, de Zaragoza, Banco Hispano-Americano, de Madrid; Banco Hispano-Colombiano, de Barcelona, y un grupo de accionistas de Irala-Barri.

OBJETO DE LA EMISION. La Sociedad Inmobiliaria de Irala-Barri es la propietaria de este moderno y bonito barrio de Bilbao, que actualmente está formado por 12 calles, completamente urbanizadas y por 512 viviendas de diferentes precios, en las cuales viven higiénicamente más de 3.000 almas.

La opinión pública, nutrida por expresivos testimonios de personas de indiscutible prestigio, proclama sin reservas las ventajas que reportan las viviendas construidas en este pintoresco barrio; ventajas higiénicas que se derivan de la favorable situación de la barriada, de la excelente urbanización del conjunto y de la acertada construcción de los edificios, y ventajas morales que son la consecuencia natural de la escrupulosa selección de los inquilinos y de la prohibición absoluta de establecer tabernas y bares en toda la jurisdicción de la barriada.

El honorario resultado obtenido, que supera a los cálculos más halagüeños, nos anima a continuar y terminar con entusiasmo nuestra obra.

La emisión de obligaciones que ahora se lleva a efecto tiene por objeto principalmente cancelar los créditos que diferentes entidades financieras han concedido a la Sociedad para ejecutar las edificaciones que hasta ahora ha realizado, y el resto se destinará a levantar nuevas construcciones en los terrenos restantes.

Pesetas	
4.419.160,10	Valor de las nuevas construcciones que se levantan con las 925.000 pesetas que nos quedarán sobrantes de esta emisión.
925.000,00	
5.344.160,10	Valor total de la garantía.

282.633,85	RENTAS LIQUIDAS de todos los edificios
191.718,60	A deducir por los intereses y la amortización de las 7.000 obligaciones.
90.915,05	Sobrante que resulta al año.

### Condiciones de la suscripción

Interés: 5 por 100 al año, libre de todos los impuestos que actualmente afectan a esta clase de título.

Cupón: En 1.º de enero y 1.º de julio de cada año. El primer cupón se pagará en julio próximo por los intereses correspondientes a las cantidades desembolsadas.

AMORTIZACION. A la par en un plazo máximo de 50 años, por sorteos anuales. La Sociedad se reserva el derecho de cancelarla antes si le conviene.

SUSCRIPCION. Se verificará los días 15, 16 y 17 de febrero, para que el público pueda comparecerse bien de la solidez de este negocio; las suscripciones que vengan intervenidas por agentes colegiados, tendrán su corrección correspondiente.

PAGO. Pesetas 50 por obligación en el momento de la suscripción.

Abonos en el día 30 de abril al recibir los títulos.

Cuyo importe quedará depositado en el Banco de Bilbao, para que esta prestigiosa entidad intervenga en la cancelación de las cargas actuales y en la constitución de la primera hipoteca, a favor de estas obligaciones.

TIPO DE SUSCRIPCION. De acuerdo con las entidades aseguradoras se señala el tipo de suscripción a 98 por 100. Pero como la Sociedad de Irala-Barri garantiza a sus obligacionistas el cobro íntegro del cupón sin deducción de los impuestos actuales, resulta que el interés neto que percibirá el obligacionista es de 5,10 por 100 sobre el capital que desembolsa, siendo, por consiguiente, el tipo de suscripción equivalente, por comparación, a 92,80 de otros títulos del mismo interés en los que el obligacionista pague los impuestos, pues el importe de éstos representa una rebaja del más de 3 por ciento en el precio de los títulos.

PRORRATO Y ADMISION EN BOLSA. Si el número de obligaciones pedidas fuese mayor que el de las ofrecidas, la adjudicación se hará preferentemente a los pedidos que no excedan de 20 obligaciones, prorrateándose las restantes entre los demás solicitantes. Se matricularán en Bolsa para su contratación oficial.

### La suscripción se abrirá:

EN BILBAO.	Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco del Comercio, Crédito de la Unión Minera, Caja de Ahorros Municipal y sucursales y en las oficinas de la Sociedad, en Irala-Barri.
EN VITORIA.	Banco de Vizcaya, Sucursal del Banco de Bilbao y Caja de Ahorros de Vizcaya.
EN SAN SEBASTIAN.	Banco Guipuzcoano, Banco de San Sebastián y Caja de Ahorros Provincial y Sucursales.
EN PAMPLONA.	Sociedad Bancaria La Agrícola y Sucursales.
EN SANTANDER.	Banco Mercantil y Banco de Santander.
EN LOGROÑO.	Banco Riojano.
EN ZARAGOZA.	Banco de Aragón y Banco Hispano-Americano.
EN BARCELONA.	Banco Hispano-Americano y Banco Hispano-Colombiano.
EN BURGOS.	Banco de Burgos.
EN MADRID, MALAGA, GRANADA, SEVILLA, LA CORUÑA Y VALENCIA.	Banco Hispano-Americano.

En cuyos establecimientos se facilitarán los datos y boletines de suscripción.

## Suscripción

abierta en la Administración de este periódico para erigir un monumento al Sagrado Corazón de Jesús, en el Cerro de las Angostas.

Suma anterior, 3.970,60 pesetas. De Torrelavega.—Don Marcelo Trueba, 1,00; doña María Ruiz, 1,00; doña María, doña Flora, doña Avelina, doña Celina y doña Carmen Trueba, 2,50; don Benigno Acebo, 0,25; doña María Viñas, 0,25; doña Teresa y doña Lolita Acebo, 0,50; don José Gutiérrez, 0,50; doña Micaela Palaco, 0,25; doña Adelina y doña Angeles Gutiérrez, 0,10; don Ramón Martínez, 0,10; doña Inés Castillo, 0,10; don Adolfo Rebolledo, 0,05; doña Mercedes y doña Pilar Aras, 0,10; don Eleuterio y don Joaquín Díaz, 0,30; doña Concepción Hoyos, 0,25; doña Concepción y don José Díaz, 0,10; don Manuel y doña Matilde Ruiz de R. Abascal, 0,50; don José Miguel Ruiz Ruiz, 0,25; doña Florentina Cruz, 0,10; don Miguel, don José y don Luis Ruiz y Mayol, 0,30; don José Ruiz Abascal, 0,25; don Isidoro Ruiz de Villa, 0,25; doña Amparo Ruiz Abascal, 0,25; doña Amparo Ruiz de Villa, 0,10; doña Encarnación Palacios, 0,10; doña Carmen Lastra, 0,10; don Eleuterio y doña Rosa Díaz, 0,10; doña Carmen Díaz, 0,05; doña Severiana Iglesias, 0,05; doña Clotilde Torrealvega, 0,05; don Juan del Castillo, 0,50; doña Nicolasa Oribe, 0,50; don Bonifacio de la Casilla, 0,50; doña Concha y don Sancho Sanudo, 1,00; doña Elisa García, 0,50; doña Elisa, don Juan y don Fernando Sanudo, 0,75; doña Inés Salas, 0,10; doña Aurora Capillas, 0,50; don Fernando, doña Margarita y doña Aurora Sanudo, 1,00; doña Felipe Pastora, doña Gloria Ch. de Pastora, don José Luis de Pastora, doña Adela Mezones, doña María R. (viuda de García), doña María Luisa, doña Ana María y don Rafael García, doña Carmela G. de Camos, don José Campos, doña Rosa Quintana y doña Josefa H., 2,00; don José del Castillo, 0,50; don Andrés Orcajo, 0,50; don Juan Bautista Sanudo, 0,50; doña Margarita Solórzano, 0,50; doña Juana del Pórrroyo, 0,50; do

## BI LOGRAFIAS

Romancero de Cervantes, por don Ramón de Solano y Polanco.

Con acedia dedicatoria tiene la bandad de enviarnos don Ramón de Solano y Polanco un ejemplar de su última obra, honrada con el primer premio en el Concurso Nacional, organizado por el Comité Ejecutivo del Tercer Centenario de la muerte de Cervantes.

El autor, poeta fácil, castizo, galano, disculpa en una advertencia preliminar la profusión de nombres, fechas y nombres prosaicos que, en gracia de la verdad histórica, se ha visto forzado a incluir en sus romances. Pero con todo, y aunque no hayamos podido sino ojear ligeramente al cual de los 16 romances de la interesantísima obra, hemos de decir llanamente la impresión gratísima que en su lectura causa.

Agradecemos vivamente el envío del señor Solano y Polanco.

Corzones sin rumbo.—Novela, por Pedro Mata.

Por mediación de la librería Albira, la Casa editora de la viuda de Pueyo, de Madrid, nos envía un ejemplar de la novela «Corzones sin rumbo», de Pedro Mata. La prensa madrileña ha ponderado en su día esta obra de Pedro Mata, que está

siendo leída. El autor ha escrito unas páginas sencillas, interesantes, jugosas. Nos parece ser esta una verdadera producción de novelista. Exigencias de espacio nos vedan dedicar a «Corzones sin rumbo» un análisis, siquiera fuese ligero. Damos las gracias a la Casa editora por su atención.

## Vida religiosa.

Santorales de hoy.—Santos Tito, ob.; Doña, vg., m.; Revocata, Saturnino, Teófilo, Silvano, ob., mrs.; Guarino, card.; Amado, Vedasto, obs.; Antoliano, m.

Santorales de mañana.—Santos Romualdo, ab., fd.; Teodoro, m.; Ricardo, r.; Juliana, vd.; Moisés, ob.; Agulo, ob.; Adauco, mrs.

## Boisas y Mercados

### BOLSA DE MADRID

	Día 3	Día 5
Interior F.	73 60	72 75
" E.	73 75	72 75
" D.	74 00	73 00
" C.	75 85	74 90
" B.	75 90	74 90
" A.	76 00	75 00
G y H.	75 90	74 90
Amortizable 5 por 100 F.	95 50	95 00
" D.	95 90	94 00
" C.	97 00	94 00
" B.	97 00	95 00
" A.	97 00	95 00
Amortizable 4 por 100 F.	00 00	00 00
Banco España.	443 0	443 00
Hispano Americano.	000 00	000 00
Río de la Plata.	000 00	000 00
Echacos.	000 00	000 00
Nortes.	000 00	000 00
Ahorros.	000 00	000 00
Azucareras preferentes.	00 00	55 00
" ordinarias.	00 00	10 00
Cédulas 5 por 100.	104 80	104 00
tesoro 4 por 100 serie A.	100 35	100 00
idem id., serie B.	10 1	10 00
idem 4,50, serie A.	10 8	10 80
idem id., serie B.	10 50	100 25
idem 4,75, serie A.	102 25	100 00
idem id., serie B.	101 35	101 00
Vacuaciones, estampilladas.	01 00	00 00
idem no estampilladas.	78 25	78 00
Exterior, serie F.	81 5	80 35
Cédulas al 4 por 100.	95 80	90 00
Francos.	80 70	80 5
Libras.	22 39	22 36

### BOLSA DE BILBAO

Fondos públicos	
Obligaciones del Tesoro, emisión 1.º de octubre 1916, a 100,25.	100,25
Idem Ayuntamiento de Bilbao, a 88,25.	88,25
Valores extranjeros	
ACCIONES	
Banco de España, a 44 por 100.	44
Idem de Bilbao, a 1,670 y 1,660 pesetas.	1,670 y 1,660
Ferrocarril de la Robla, a 410, 412 y 414 pesetas.	410, 412 y 414
Idem del Norte de España, a 332 pesetas.	332
Sota y Aznar, del día, a 1,550 pesetas; fin de marzo, con prima de 125 pesetas; contado, a 1,550, 1,560, 1,490, 1,480, 1,470, 1,465, 1,460, 1,450, 1,470 y 1,475 pesetas.	1,550, 1,560, 1,490, 1,480, 1,470, 1,465, 1,460, 1,450, 1,470 y 1,475
Unión, a 1,250 pesetas; fin marzo, con prima de 80 pesetas; contado, a 1,200 y 1,150 pesetas.	1,250 y 1,150
Vascongada, a 590 pesetas, fin corriente, y contado, a 535 pesetas.	590 y 535
Ozari, a 1,010 y 1,000 pesetas.	1,010 y 1,000
Vasco Cantábrica de Navegación, a 560 y 550 pesetas.	560 y 550
Caía, a 300 pesetas.	300
Dicio, a 1,125 pesetas.	1,125
Hidroeléctrica Iberica, a 780 pesetas.	780
Unión Eléctrica Vizcaína, a 720 pesetas.	720
Mengomar, acciones del 1.º a 6.000, a 180 por 100.	180
Papelera Española, a 90 por 100.	90
Resina Española, a 220 pesetas.	220
Duro Felguera, a 129 y 129,50 por 100.	129 y 129,50
Aurora, a 136 pesetas.	136
OBLIGACIONES	
Ferrocarriles de Durango a Zamarraga, primera serie, a 80,50.	80,50
Idem de Tudela a Bilbao, tercera serie, a 104,50.	104,50
Idem de Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, a 66,75 y 66,70.	66,75 y 66,70
Idem especiales de Alasua, emisión de 1913, a 90,20.	90,20
Bonos de la Sociedad Española de Construcción Naval, a 105,50.	105,50
Juego de Corredores de comercio de Santander.	
Acciones del Banco Mercantil, sin librar, a 170 por 100; pesetas 5.000.	
Cédulas del Banco Hipotecario de España, 5 por 100, a 104,50 por 100; pesetas 8.000.	
Amortizable 5 por 100, a 95,40 por 100; pesetas 12.500.	
Obligaciones del ferrocarril de Alar a Santander, a 105,125 por 100; pesetas 23.750.	
Idem del id. de Huesca a Francia por Canfranc, a 83 por 100; pesetas 7.000.	

### En honor de doña Petronia Pardo.

(Cuota uniforme de 0,25 pesetas). Suma anterior, 415,75 pesetas.

Don Pedro Iradier, doña Laura Ledesma, don José Ledesma, doña María F. Hontoria, viuda de Sota; don Fernando de la Sota, doña Angela de Hoyos, doña Magdalena López de Hoyos, don Manuel Ángel López de Hoyos, doña María S. Trápaga, doña María López de Hoyos, doña Concepción Santamarina, don Ramón Novat Cagigal, don Mariano Medrano Barriolomé, don Vicente Carrero, doña Dolores Sáenz de Carreros, don Francisco Barreda, don Fernando Barreda, don Pablo Hojas Bedoya, don Bonifacio Barreda, don Pablo Hojas Rodríguez, doña Elena Llana de Hojas, don Pablo Hojas Llana, don César Hojas Llana, don Jun José Ruano de la Sota, doña Antonia Muñoz de Ruano, doña Araceli Muñoz Pérez, doña María Ruano Muñoz, doña Angeles Ruano Muñoz, don Juan J. Ruano Muñoz, don José Luis Ruano Muñoz, doña Carmen Ruano Muñoz, doña Antonia Ruano Muñoz, don Jesús Ruano Muñoz, doña Rosario Ruano Muñoz, don Alfonso Ruano Muñoz, doña Valentina Alonso Díez, doña Concepción Oría Alonso, doña Rosario Oría

Alonso, don Tomás Oría Alonso, don Manuel Oría Alonso, don Antonio Anes Sánchez, don Jesús Marco, don Santiago San Emeterio, doña Asunción Cobo de San Emeterio, doña Bonifacia Palacio, doña Pilarín San Emeterio y Cobo, don Jose San Emeterio y Cobo, doña Martina Loza, doña María Loza, doña Dolores Eloya Cabero, doña Dolores Fernández, doña Silvia Vega, doña Asunción Ortiz, doña Pepita Calderón, doña Irene Orallo, doña Basilia Gutiérrez, doña María Fernández, doña Magdalena Venero, don José Mateu, don Atlano Vaquero, don Miguel González, doña Manuela Ruiz de González, don Francisco Ruiz de Villa, don Isidoro Ruiz de Villa, doña Consuelo Ruiz de Villa, doña Gloria Chorro de Paston, don Marcelino Corcho de Campuzano, don Valentín Ortega, doña Ana María Otero de Ortega, don Félix de Reda Cuevas, don Antonio Posadilla, don Eduardo González y González, don Martín González y González, don Higinio González y González, don José González y González, don José María Cavada, doña María Díaz, don Manuel Flores Estrada, doña Ventura García de Flores Estrada, don Julio Fernández Cavada, doña Loreto Díaz de Fernández Cavada, señora viuda de Tiller, señora viuda de Rámila, don Aurelio Rámila, don José Luis A. de Celis, don Luis Martínez Macho, doña María García de Martínez, doña Josefa Martínez García, doña Carmen Martínez García y don Luis Restaró Martínez y don José Román López de Hoyos de S. Trápaga. Total, 638,50 pesetas.

## Tribunales.

### EN LA AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa incoada en el Juzgado de Torrelavega contra Julián Iglesias Iñán, convido por Valentín, acusado como autor de dos delitos de robo. El señor fiscal sostuvo en el acto del juicio que los hechos constituían un delito de robo en dependencia de casa habitada, por cantidad menor de 500 pesetas, y sin armas, previsto y sancionado en el número 2 del artículo 521 del Código penal; y otro también de robo en edificio no habitado, por valor inferior a 25 pesetas, que lo está en el 526 del mismo Código legal. El letrado señor Aparicio sostuvo que su defendido no había tenido participación en los hechos. Después de los informes, y hecho el resumen por el señor presidente, el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, y la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Julián Iglesias y mandó ponerle inmediatamente en libertad.

### SENTENCIA

En causa procedente del Juzgado del Oeste, se ha dictado sentencia condenando a Luis Salas Moya, como autor de un delito de atentado a un agente de la autoridad, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional y 200 pesetas de multa.

## La Caridad de Santander.

El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 811. Transescentes que han recibido albergue, 8. Recogidos por pedir en la vía pública, 4. Ingresados en el Asilo, 5. Asilados que quedan en el día de hoy, 108.

## Inspección de Vigilancia.

Anteayer, a las siete y media de la noche, se promovió un fuerte escándalo en el salón de baile titulado «El Alcázar», entre varios jóvenes llamados José Cordero, Manuel Fernández y Eugenio Julián Tejedor, los cuales se fueron a las manos, teniendo necesidad de intervenir los guardias de Seguridad números 20 y 48 y el vigilante don Rafael Gallego, entre los cuales lograron dominar a los alborotadores, conduciéndolos al Gobierno civil.

Del asunto se pasó conocimiento al Juzgado del distrito del Oeste.

## LUIS RUIZ ZORRILLA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Méndez Nuñez, 13.—Santander.

## Sección marítima

El «María Clotilde» con averías.—Cuando se encontraba, aproximadamente, a una hora de nuestro puerto, de donde había salido en la tarde de ayer, sufrió una avería en la máquina el vapor de don Francisco García «María Clotilde».

En vista de que no podía continuar el viaje, pidió auxilio al vapor de pareja «San Pedro», el cual se dispuso a darle remolque; pero hubo de desistir de ello por no llegar a un acuerdo con el capitán del vapor averiado.

Este fué después remolcado por otro pesquero hacia la entrada del puerto, donde le recogió el vapor «Juan García», que salió en su auxilio.

Una visita.—El segundo comandante de Marina, don Julio Gutiérrez, acompañado de dos contramaestres de la Comandancia de Marina, giró ayer tarde una visita a los vapores alemanes «Hércules» y «Orconera», que están fondeados en el puerto.

El objeto verdad de la visita, según datos que han llegado hasta nosotros, y a los que debemos dar entero crédito, ha sido que en la Inspección de Vigilancia se había recibido una denuncia referente a que en los citados buques se fabricaban bombas explosivas.

En esta visita, efectuada por las autoridades de Marina, se ha podido comprobar que es completamente falsa dicha denuncia.

### MOVIMIENTO DE BUQUES

Buques entrados.—«Carlsdike», de Bayona, en lastre. «Cabo Higuera», de Bilbao, con carga general. «Juan García», de Gijón, con carga general.

## Buques salidos.—«Tanchino», para San Esteban de Bria, en lastre.

### SITUACION DE LOS BUQUES DE ESA MATRICULA

Vapores de Francisco García. «Villa de Pesquera», en Bilbao. «Francisco García», en Gijón. «Antonia García», en La Coruña. «Rita García», en Bilbao. «Magdalena García», en Gijón. «Agustina García», en La Coruña. «Tonia García», en Bilbao. «Clotilde García», en Ribadesella. «Juan García», en Santander. «Paco García», en Bilbao. Vapores de Angel F. Pérez. «Angel B. Pérez», en viaje a Vigo. «Carolina E. de Pérez», en viaje a Coruña. «Emilia S. de Pérez», en Barcelona. Vapores de Adolfo Pardo. «Adolfo», en viaje a Barcelona. «Adolfo», en viaje a Barcelona.

### Partes recibidas en la Comandancia de Marina.

De Gijón.—Nordeste fresco, marejada del Noroeste, nuboso. Semáforo Norte rojo, marejadilla del Noroeste, nuboso. Mareas. Pleamareas: A las 3,20 m. y 3,38 t. Bajamareas: A las 9,37 m. y 9,53 n.

## Un herido grave

En el cercano pueblo de Hermsilla de Renado, tuvieron una cuestión, a la salida de un baile, dos hermanos, vecinos de aquel pueblo, llamados Miguel y Manuel López.

En la contienda intervino el portero de la fabrica de aquel pueblo, llamado Aureliano Iglesias, de cincuenta y tres años de edad, vecino de Quijano, el cual, sin que se sepa cómo, resultó con una herida incómodo y penetrante en el lado izquierdo de la espalda, y con otra incisa en el dedo meñique de la mano izquierda.

Estas heridas, que fueron calificadas de graves, le fueron curadas al mencionado Aureliano por el médico del pueblo, el cual ordenó el traslado del herido al hospital de San Rafael, en donde ingresó ayer, a las ocho de la mañana, siendo trasladado desde el tren al hospital en una camilla, ocupando la sala de San Emeterio, cama número 8.

El Juzgado de instrucción del partido comenzó a instruir las oportunas diligencias, tomando declaración a algunos testigos presenciales del desagradable caso.

## Los petróleos y aceites minerales.

Publica la «Gaceta» de ayer una interesante orden de Hacienda, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Desde el 1.º de marzo del corriente año, los petróleos y aceites minerales procedentes del Extranjero que se importen en la Península e Islas Baleares y que aduene los correspondientes derechos por la partida 23 del vigente Arancel, con objeto de ser destinados a la destilación fraccionada en las refinarias establecidas en el territorio nacional, quedarán sometidos a una intervención en todas y cada una de las diversas operaciones que con ellos se realicen hasta obtener la gasolina, el aceite de alumbrado, el lubricante y cualquier otro producto que de los mismos pudiera extraerse.

2.º Los empleados que desempeñen la referida intervención tomarán razón de las cantidades de petróleo que se introduzcan en la refinaria que tengan a su cargo, así como de las que se obtengan de gasolina, de aceite de alumbrado y de lubricante, procedente de los diversos cargamentos que se importen en la fabrica y sean en la misma objeto de destilación o refinación.

3.º Los depósitos donde se conserven los productos elaborados tendrán sus tubos de salida y entrada en forma que no pueda extraerse ni introducirse ninguna cantidad de líquido en su interior sin la conformidad del empleado que desempeñe la intervención.

4.º Los petróleos o aceites minerales que se encuentran clasificados arancelariamente en la partida 23, no satisfarán entidad alguna a su importación en la Península e Islas Baleares, limitándose las Aduanas a exigir al introductor garantía de los correspondientes derechos, y en sustitución de los mismos abonarán a la salida de la fabrica donde hayan sido objeto de destilación o refinación 30 pesetas por cada 100 kilogramos de gasolina; 35 por igual unidad de petróleo para el alumbrado, y 40 por el mismo peso de lubricante procedente de aquéllos. Dichos gravámenes se cobrarán a la salida de las fabricas, a medida que entren en circulación las cantidades producidas.

5.º La gasolina en bidones y cantidades menores de 100 litros que circule por el territorio nacional, deberá llevar un precinto con las indicaciones necesarias para justificar en todo tiempo su procedencia y el pago de los correspondientes derechos; cuando las expediciones de dicho producto sean mayores de 100 litros, o se trate de aceite lubricante o petróleo para el alumbrado en cantidades superiores a 100 kilogramos, irán acompañadas de una guía expedida por la refinaria y visada por el interventor, o de un «avendo» del almacenista revendedor, según los casos, de modo que siempre pueda acreditarse el origen de dichos productos, y si éstos procedieran directamente del Extranjero, la guía de que se trata será facilitada por la Aduana importadora con referencia al documento de origen, y

6.º Esa Dirección general dictará las órdenes convenientes a los administradores de las Aduanas de los puertos en donde existan refinarias o fabricas de gasolina, para asegurar el cumplimiento de lo dispuesto anteriormente.

## NOTICIAS SUELTAS

Dirección general de Obras públicas.—Se ha señalado el día 28 de este mes para la adjudicación en pública subasta de las obras de concesión de una marisma

## Reuma ciaticaríná.

J. GARCIA SUAREZ. Alivio rápido, curación segura. Venta: Farmacias y droguerías. en el Canal de los Raos, de la bahía de Santander, a la que servirá de tipo la cantidad de 14.518,61 pesetas.

### EL CENTRO

## PEDRO A. SAN MARTIN

(Sucesor de Pedro A. San Martín). Especialidad en vinos blancos de la Navarra, Manzana y Valdepeñas. Servicio expedito en comidas.—Teléfono núm



La Hispano-Suiza

310 H. P. 13 H. P. Diez y seis válvulas. POMBO Y ALVEAR PRESUPUESTOS: MUELLE, NUMERO 26.- SANTANDER

Si desea usted comprar artículos de tejidos a precios muy económicos VISITE EL ALMACEN LA VILLA DE MADRID Puerta la Sierra, 1: Precio fijo marcado

Sal de Torre Vieja.

Navegando el vapor «Antonio Ferrer», con cargamento completo para don Adolfo Vallina, que vende la marca O a 2,50 pesetas saco de 50 kilos, y la triturada por vagones, a 35 pesetas tonelada.

Bragueros.

Talleres para la construcción de braqueros, piernas artificiales, cabestrillos, muletas y tayas veniánas.

OPTICA, FOTOGRAFIA Y CIRUGIA GARCIA (óptico). SAN FRANCISCO, 15

Restaurant 'El Cantabro'

de PEDRO GOMEZ GONZALEZ y HERNAN CORTES. El mejor de la península. Servicio a la carta y a la familia. S. 2.000 pesetas por persona. Moderador: HERNAN CORTES.

Relojería - Joyería - Optica

CAMBIO DE MONEDA. PEDRO GARCIA. SEBO DE PERDA (MUELLE) 7

Diestro y Rodriguez

Afinación y reparación de pianos, armoniums y aparatos neumáticos. Talleres: Ruamayor, 15, bajo.

Ostras higiénicas

de la Compañía Ostrícola de Santander. Depurada por esterilización. 0,50, 0,75, 1, 1,25 y 1,75 docena. Depósito: IDEAL DRINK, Muelle, num. 8. Teléfono número 552

SE VENDE

bonita sillera tapizada y un Diccionario en buen uso. Blanca, 13, 4. De dos a cuatro

Sociedad Hullera Española. BARCELONA

Constituida por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados sumarios al cardiff por el Ayuntamiento portugués.

Háganse los pedidos a la Sociedad Hullera Española. Pelva, 5 bis, BARCELONA, o a sus agencias en MADRID, don Ramon Topete, Alfonso XII, 16.-SANTANDER, señores Hnos de Alcala Perez y Compañía GIRON y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.-VALENCIA, don Rafael Torgal. Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA -BARCELONA

Anisosa - Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos: bronquitis y debilidad crónica. Precio: 2,50 pesetas. DOCTOR BENEDICTO - San Bernardo, número 11.-MADRID. De venta en las principales farmacias de España. EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.



SERVICIOS PUBLICOS De trenes.

SANTANDER A MADRID. Rápidos: Los lunes, miércoles y viernes. Salida de Santander a las 8.30. Llegada a Madrid a las 21.30. El resto de los días, los martes, jueves y sábados. Salida de Santander a las 9. Llegada a Madrid a las 20.14. Días: Lunes, miércoles y viernes. Salida de Santander a las 16.27. Llegada a Madrid a las 24.20. Sábado de Santander a las 17.24. Llegada a Madrid a las 17.24. Salida de Madrid a las 7.28. Llegada a Santander a las 20.30. Llegada a Santander a las 18.30.

De oficinas públicas

Admisión de la Ribera de nueva a la Compañía de Seguros y Reaseguros de España. La Ribera Urbana. Plaza de la Constitución, 41. Oficina de Santander: Paseo de Pereda 5. Oficina de España: Valencia, 8. de diez y ocho años. Rector Mercaderes, calle de Hernán Cortes, número 2. Cámara de la Propiedad Urbana: Hernán Cortes, 1. expediente de diez a una y de cinco a seis. Comisario de Marina y prácticos del Puerto: calle de Cassaber, de diez a una Comandancia de Carabineros: Alameda principal, 28. de nueve a once. Real Club Automovilístico: Muelle, 21. de nueve a una y de tres a seis.

LA INYECCIÓN 'YER'

Cura en 36 horas la BLENNORRREA y toda clase de flujos antiguos o recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Talleres de fundición y maquinaria. Obregon y Comp. - Torrelavega.

Construcción y reparación de todas clases. Reparación de automóviles

POMPAS FÚNEBRES Angel Blanco

Gran furgón automóvil para el traslado de cadáveres, dentro y fuera de la provincia. Velasco, 6 - Servicio permanente. Teléfono 227

CAFÉS TOSTADOS MARCA EL CAMELLO. IMPORTACION DIRECTA SANTANDER. TOS

Las antiguas pastillas precorales de Rincon, tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de Villatrana y Calvo y en la farmacia de Erasun.

REUMA NEURALGIA GOTA. Curan por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción con el BALSAMO NEURALGINE. Venta: Principales farmacias y droguerías de España.

(S. A.) La Piña Tallada. FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO. ESPAGNO: AMOS ESOBLANTE, 2.-Teléfono 923.-FABRICA: GERVANTES, 12

Vapores correos españoles

Compañía Transatlántica. Línea de Cuba y Méjico. SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA 19 A LAS TRES DE LA TARDE. ALFONSO XIII. Su capitán don Antonio Comellas.

Línea del Rio de la Plata. SALIDAS FIJAS DE SANTANDER TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO. M. L. VILLASVERDE. Compañía Transatlántica de Barcelona. Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Rio de la Plata. LEON XIII. Su capitán don Francisco Moret.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. LINEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LINEA DE NEWYORK, CUBA MEJICO. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25 de Malaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Madero. LINEA DE CUBA MEJICO. Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19 de Santander el 20 y de Cádiz el 21, para Habana y Veracruz. SALIDA de Veracruz el 16 y de Habana el 18 de cada mes.

+ La Propicia: Agencia de pompas fúnebres. CEFERINO SAN MARTIN. Esta Agencia cuenta con variado surtido de FERETROS Y ARCAS de gran lujo, coronas, cruces, decoraciones y plantas artificiales, y con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase, y coches estuías. Precios: módicos.-Servicio permanente. ALAMEDA PRIMERA, NUM. 22.-TELEFONO NUMERO 451.-SANTANDER

Tos-Catarros-Asma

y demás enfermedades del aparato respiratorio se curan rápidamente evitando LA TUBERCULOSIS, con una sola caja de PULMOGENOL del Dr. Cierda, DIPLOMA DE HONOR, Barcelona 1.915. GRAN PREMIO en la Exposición Internacional de Milán 1916. ES EL MEJ R CALMANTE DE LA TOS. Caja, con 24 comprimidos, 1 pes. ta. En Santander: Droguería de Pérez del Molino y farmacias. Bilbao: Centro Farmacéutico y Barandiarán.

Professor de Inglés

Sección de Inglés. Sección de PTAA. Sección de Idiomas. Sección de Letras.

Santander

dando pruebas de suprema elegancia, usa SAN ANTOLIN para poseer dentadura nivea y labios carmines. Pedir polvos dentíficos de SAN ANTOLIN los mejores para limpiar los dientes, y a los cuales deben los cubanos sus preciosas dentaduras.

Villafranca y Calvo a 50 céntimos caja.

Compro y vendo. TODA CLASE DE MUEBLES USADOS. Calle de Juan de Herrera, 2.